

EL MEDINENSE

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, CIENCIAS, ARTES Y LITERATURA
SE PUBLICA TODOS LOS LÚNES.

ADVERTENCIAS.

La correspondencia se dirigirá á la Redacción, calle de Padilla, núm. 4, á no-
bre de D. Pablo Federico Alvarez. Las artículos, poesías, etc., que se nos re-
mitan se insertarán, si es en su conveniente, no devolviéndolos al autor
que no se publican. Las esquelas de defunciones que se hagan en esta imprenta
se insertarán gratis en este periódico.

Año V. Núm. 185

MEDINA DEL CAMPO
23 DE MARZO DE 1891.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Medina semestre 2,50 pesetas. Fuera de la población 3 id. — Extranjero, año
8 id. — Ultramar, 9 id. — Número suelto, 10 centimos. — La no devolución del pe-
riódico por cualquier motivo de fuera de la población, indica que continúa
el abono.

FERROCARRIL DE VALLADOLID Á ARIZA.

Sobre tan vital asunto no vamos por nuestra propia cuenta á añadir nada: por hoy nos concretamos á copiar algunos párrafos de otros periódicos, sintiendo no hacerlo de sus artículos íntegramente por ser bastante extensos.

De *El Noticiero de Soria y Monitor del Comercio de Madrid* en su número del 14 corriente.

• Al leer la lista de los nuevos diputados por Valladolid, ya tenemos algo desagradable para nuestra transversal: hoy nuestros temores se confirman, y vemos que al Consejo de Ministros le parecen de más peso las razones de algún personaje influyente, que las declaraciones del Tribunal Supremo de Justicia, y los motivos que en defensa de los intereses de Soria exponían el Ayuntamiento y la Junta gestora de ferrocarriles. En una palabra que la prórroga otorgada vulnera más la ley que la concesión misma del ferrocarril de Ariza porque entre una y otra determinación, ha venido á declarar el Tribunal Supremo que no era competente el Ministro de Fomento para autorizar la construcción de ese ferrocarril.

• En Valladolid imponen á Pesquera, aquél que decía en 5 de Junio de 1888: «no es posible decretar por hoy la caducidad de la concesión»; que según él, tenía prórroga para la total construcción hasta el 23 de Diciembre de 1890; olvidando añadir, que cuando esto decía, ya estaba caduca la justicia, pues la prórroga llevó la cláusula, de que para el 23 de Diciembre de 1888 serían ejecutadas la mitad de las obras, y nadie mejor que el Sr. Pesquera sabe no las había empezado, como no las ha empezado todavía á pesar de estar finada la última concedida: y ahora sale con que viene á levantar un muerto, á resucitar un cadáver, tasado si le hace respirar, en 1.149.057 pesetas.

¿Cuándo creará el Sr. Pesquera, habrá posibilidad como él dice, de decretar la caducidad? Lo que podemos sos-

tener quienes defendemos la justicia y el derecho de Soria, es que la prórroga, aún siendo injusta, aun siendo inmerecida, por cuánto han perjudicado al país sus consecuencias, sólo podría concederse antes del 23 de Diciembre de 1890; pasado este día no es prórroga, es nueva concesión, hecha, no ya contra la justicia, la razón y grandes intereses dignos de ser atendidos, por lo mismo que no los representan poderosos, y sí pueblos desvalidos, desamparados de toda protección justa, más equitativa siempre, empujados á más necesitados ayuda: sino contra lo ya sentenciado por el tribunal español, de quien hace caso omiso, burla sangrienta.

• El Gobierno ha desatendido los clamores de toda ella, ha pisoteado la sentencia del primer tribunal de la nación; y el resultado práctico, tangible, será devolver, ó no adjudicar al Tesoro público 230.000 duros que le pertenecen, y con los cuales pudiera holgadamente socorrer tanta miseria como arrastran sus infelices moradores, olvidados de un Gobierno que tan presente tiene á los afortunados, á los elegidos.

De *La Justicia de Calatayud* del 17

del actual.

• Y si esto es así ¿qué responde esa nueva prórroga de la ya caducada concesión del ferrocarril de Valladolid á Ariza después de nueve años de esa farsa ridicula en que se le tiene al país? ¿hasta cuando va este á sufrir la imposición de esos políticos de oficio que anteponen su interés particular al general de los pueblos que representan?

• Hora es, pues, de que los pueblos interesados en el ferrocarril de Medina del Campo á Calatayud, interesen á sus representantes, y los Ayuntamientos y corporaciones todas acudan á los altos poderes del Estado pidiendo la caducidad de la concesión del ferrocarril de Valladolid á Ariza, ridiculo remedo del de el Bajo Aragón, y no cejar en sus gestiones hasta conseguir á la vez que se apruebe en el Senado el de Medina del Campo á Calatayud que responda mejor á las necesidades de las provincias que se trata de favorecer en él, y en el próximo á caducar de Calatayud-Teruel-Sagunto, tendrá esa Compañía Gran Central Español, además de la línea de Torralba á Soria y las derivadas de ésta, una base poderosísima para sus futuras empresas que le molestara la fusión de po-

derosas compañías, toda vez que podría explotar esa gran zona que comprende las provincias de Valladolid, Segovia, Burgos, Soria y Zaragoza hasta Calatayud.

La nueva prórroga concedida para la línea de Valladolid á Ariza, que no representa otra cosa que la continuación de la farsa que hace nueve años se viene representando, exige de nosotros el que, sacudiendo la pereza que nos aletarga, aparezcamos unidos como un sólo hombre sin distinción de matices, y usando de todos los medios legales, con nuestra aliada Soria, recabar del poder ejecutivo la nulidad de esa prórroga, ó en otro caso llevar á las Cortes esa cuestión que se viene tratando á sus espaldas, con extrañeza de los poco versados en la ciencia del derecho. Y aquí hacemos punto dejando á los *doctores de la Iglesia*, que todos los asuntos tienen, que resuelvan esta cuestión de la manera más favorable á los intereses del país, que son los que aquí defendemos.

Dos palabras sin embargo de lo dicho al principio:

Vean nuestros lectores el clamor general que ha levantado la inconcebible prórroga concedida al ferrocarril de Va-

46 FOLLETIN DE EL MEDINENSE

ningun hermano mayor á la cárcel ni á la casa de parte de sus contribuyentes; piar el turco puro; hacer banquete cuando, como y adonde quisieran sin pedir licencia á su mayoral; entrar á la parte desde luego con lo que entrujasen los hermanos mayores, como, uno dellos, y otras cosas que ellos tuvieron por merced señaladísima, y los demás con palabras muy comedidas las agradecieron mucho. Estando en esto, entró un muchacho corriendo y desalentado, y dijo: el alguacil de los vagamundos viene encaminado á esta casa; pero no trae consigo garullada. Nadie se alborote, dijo Monipodio, que es amigo, y nunca viene por nuestro daño; sosiéguese que yo le saldré á hablar. Todos se sosegaron, que ya estaban sobresaltados, y Monipodio salió

RINCONETE Y CORTADILLO.

dará el tiempo, y vernos hemos, que asentando sobre ese fundamento media docena de liciones, yo espero en Dios que habeis de salir oficial famoso, y aún quizá maestro. Todo se hará para servir á vuesa merced y á los Sres. cofrades, respondió Rinconete. Y vos, Cortadillo. ¿Que sabeis? preguntó Monipodio. ¿Que sabeis? respondió Cortadillo, sé la treta que dicen mete dos y saca sé co, sé dar tiento á una faltriguera con mucha puntualidad y destreza. ¿Sabeis más? No, por mis grandes pecados, respondió Cortadillo. No os afliais, hijo, replicó Monipodio, que á puerto y escuela habeis llegado. donde ni os anegareis, ni dejareis de salir muy bien aprovechado en todo aquello que mas os conviniere; y en esto del ánimo, ¿cómo os vá hijo? ¿Cómo nos ha de ir,

Madrid á Ariza, que viene á ser, permitásenos la vulgaridad de la frase, el porro del bortelano: ni construye, ni construirá esa vía, ni deja hacer á los demás la que tiene razon de ser, la única que está llamada á realizarse, la única factible por bifurcarse en puntos que abrazan otras líneas: la de Medina á Calatayud.

De nuestros representantes en córtes solicitamos que prestea su eficaz apoyo á esta idea, pues convencidos deben hallarse de que el de Ariza, bajo el especioso pretexto de no exigir nada al Estado, es el que está causando mayores perjuicios á la Nación en general y más particularmente á las regiones porque ha de atravesar, es el estanco que paraliza indefinidamente y sin provecho propio, el comercio del Este con el Oeste de España. Nuestros representantes deben, como expresa *La Justicia*, solicitar la caducidad de semejante línea que, á juzgar por lo dicho por el Sr. Alonso Pesquera y lo confirman los hechos, carece hasta de crédito. Basta por hoy.

Variedades.

BOSQUEJOS ARQUITECTÓNICOS

(Desde el siglo V. hasta fines del siglo XV.)

(Continuación.)

Una vez que ya hemos apuntado cual es el carácter de la arquitectura árabe, entraremos á poner de manifiesto que carácter es el que predomina en la arquitectura gótica, máxime cuando son muchos los monumentos que en España existen.

Caracterizamos á dicha arquitectura, porque vemos que ella se halla supeditada al régimen de un estilo único, nuevo, diferente, y libre de toda regis-

trada ó establecida por la de los greco-romano; y si bien es preciso hacer constar que en general algo guarda de similitud, nótese sobremedera que la arquitectura gótica presta al rico ingenio y fugaz imaginación del artista, un campo amplio y dilatado, á diferencia de lo que sucede en la greco-romana, que es todo lo contrario. á más de esto, el artista hermanaba, en la gótica como si digéramos, á la ligereza de sus obras la más perfecta solidez, lo cual contrarrestaba á las innumerables dificultades que siempre se presentaban al querer cubrir, por ejemplo los anchurosos *cimborrios* de las Catedrales.

Son tantos los monumentos de estilo gótico que en España aún subsisten, que con sólo contemplarlos con un poco de atención podemos formar-nos una acabada idea de la magnificencia de su arquitectura.

Fijándonos en un templo embellecido por las formas que le presta esta arquitectura, notamos por lo común, que su planta se halla dividida en tres ó cinco naves; los muros que le limitan, hallanse levantados hasta llegar á los arranques de las bóvedas *peraltadas*: elevación que crece progresivamente á partir de sus laterales estremos hasta llegar á la del centro. Los pilares que sostienen á las bóvedas de la nave central, se hallan rodeadas de columnas esbeltas y ricamente acanaladas, según la magnificencia del mismo templo.

Si seguimos observando, notaremos en la parte alta de sus muros, que se hallan dispuestas de un modo simétrico grandes y altas ventanas, terminadas por arco apuntado, y cerradas por vidrieras de colores varios, que al atravesarles los rayos solares hace que se proyecten vistosos y vivos colores; al propio tiempo, no se dejará por ver, otras ventanas emplazadas en el testero del crucero, y lados de la nave mayor, discrepando de las anteriores

puesto que se encuentran divididas por lindas columnitas, en dos ó tres partes.

Añádase á esto, unos corredores formados por delicadas y pequeñas columnas, los cuales circuyen el edificio; y contribuyen en definitiva, á dar al templo un aspecto bello y equívoco.

II.

Si un delicado sentimiento de lo bello experimentamos al contemplar los templos erigidos bajo las reglas del magistoso arte gótico, en su parte interior, mucho más elevado le consideraremos al admirarlos por su exterior. Tanto es así, que en verdad no puede menos de cautivarlos las altas agujas de sus torres; la coronación de frentes y costados, de pirámides, agujas, templetos, las no ménos ricas puertas, ventanas, claraboya; atrevidos arcos, y los grupos de otras torrecillas á los que se hallan pegadas otras menores, terminadas siempre en agujas y á diferentes alturas.

Tales son las partes que vienen á caracterizar esta clase de monumentos, en los cuales y apesar de su ornamentación tan variada, no por esto deja de hallar nuestro espíritu facilidad suma para recorrer sus principales líneas; única circunstancia para que una obra artística reúna las condiciones de lo armónico con la belleza.

Séanos permitido manifestar, que la arquitectura gótica en su primitivo estado de desenvolvimiento, no poseía ni con mucho, este grado estético y perfeccionado con que la vemos imperar de un modo patente en nuestras Catedrales: antes por el contrario, natural es que empezase con suma sencillez. En efecto: á principios del siglo XII comenzaron en España numerosas templos, tales como la *Colegiata de Sta. Ana*, la *iglesia de S. Jaime*, y la *capilla de Sta. Agueda* en Barcelona, obras arquitectónicas que si hoy las comparamos con las construídas en siglos posteriores, el contraste no

puede ser más perfecto, y la era de prosperidad mejor delineada.

Llegamos al siglo XIII, y en este, la arquitectura gótica hallóse en su mayor apogeo y en toda su esbeltez y elegancia, como lo demuestran las admirables obras de ella nacidas; fieles testimonios que á través del tiempo han llegado á nosotros, enseñándonos todo su divino arte. Agréguese á este florecimiento y por iguales fechas, el restablecimiento del culto con toda la magnificencia deseable, el poder y la prosperidad á que nuestra nación caminaba, y se corroborará la verdad de lo que acabamos de manifestar.

Todas estas circunstancias que hemos hecho presentes, es inopinable que contribuyeron á la admirable regeneración de las bellas artes en general, y en particular para la arquitectura gótica; regeneración que cundió por todos los ámbitos de nuestra Península y evidenciándose así, puesto que se edificaron las siguientes Catedrales: la de Toledo en el año 387, que es una de las más magníficas y opulentas, no sólo de nuestra patria, sino que también del orbe, como muy bien dice un distinguido publicista; la de Burgos, comenzada en el año 1221 bajo el reinado de S. Fernando; la de Palma de Mallorca, mandada construir por el rey D. Jaime el *Conquistador*, en la cual, además de su reconocimiento mérito, merece observar Laborde en su *Itinerario de España*, al hablar de las columnas que sostienen las tres naves del templo, que los inteligentes tienen por una maravilla del arte, el que sean tan delgadas para sostener una obra tan imponente. En la Catedral de Barcelona, se vé también una obra que no difiere de magnificencia á las construídas en el siglo á que nos referimos, templo que existía ya en los primeros siglos de la Iglesia; siendo reedificada posteriormente por D. Ramundo B. rangner I el *Viejo*, y su consorte, la Condesa de Almodis. Después fué en 1058 consagrada al culto, hasta que por fin fué ensanchada á últimos del siglo XIII en vista del creciente número de habitantes con que contaba la ciudad.

R. R.

(Continuará.)

respondió Rinconete, sino muy bien? ánimo tenemos para acometer cualquiera empresa de las que tocaren á nuestro arte y egreicio. Está bien, replicó Monipodio; pero quería yo también que le toviédeses para sufrir, si fuese menester, media docena de ansias sin desplegar los labios y sin decir esta boca es mía. Ya sabemos aquí, dijo Cortadillo, Sr. Monipodio, que quiere decir ansias, y para todo tenemos ánimo, porque no somos tan ignorantes que no se nos alcance que lo que dice la lengua paga la gorja, y harta merced le hace el cielo al hombre atrevido, por no darle otro título, que le deja en su lengua su vida ó su muerte, como si tuviese más letras un nó que un sí. Alto, no es menester más, dijo en esta sazón Monipodio: di-

go que sola esta razón me convence, me obliga, me persuade y me fuerza á que desde luego asenteis por cofrades mayores y que se os sobrelleve el año de noviciado. Yo soy de ese parecer, dijo uno de los bravos, y á una voz lo confirmaron todos los presentes, que toda la plática habían estado escuchando; y pidieron á Monipodio que desde luego les concediese y permitiese gozar de las inmunidades de su cofradía, porque su presencia agradable y su buena plática lo merecía todo; él respondió que por daltos contento á todos desde aquel punto se les concedía, advirtiéndoles que las estimasen en mucho, porque era no pagar media anata del primer hurto que hiciesen; no hacer oficios menores en todo aquel año, conviene á saber, no llevar recaudo de

Sección Religiosa.

El jueves próximo á las 8 de la noche predicará el sermón de Pasión, en la Colegiata el Sr. Beneficiado de aquella D. Eustaquio de Castro.

El lunes, segundo día de Pascua, á las diez de la mañana habrá misa solemne en la Parróquia de S. Miguél Arcángel de esta villa; oficiará de capilla, según hemos oído, el profesor de música Sr. Rosaenz con una sección de sus discípulos. También se dice que en la Procesión de las Augustias se

coreará la Marcha de Pasión que escribió el maestro Esclava.

Crónica Local.

Publicaciones.

Durante la semana que finó ayer, han visitado nuestra redacción los semanarios *El Siglo XX* y *El Eco de Teruel*, de Madrid el primero y el segundo de la ciudad que indica su título; á ambos colegas afectuosamente saludamos y dejamos establecido el cambio.

Siempre lo mismo.

Contestando á un suelto, publicado en el núm. 24 del periódico local *El Castellano*, le diremos que no hemos tenido ocasión ni precisión para dar una noticia de ver los títulos que puedan acreditar á D. Roque Puebla como *Maestro de Obras*. Lo que si podemos asegurar al colega es que bajo la dirección de aquél se está levantando el edificio á que hacemos referencia, aunque no sea tal *maestro* y por tanto puede apuntarse los tantos que guste nuestro apreciable compañero para que por completo, quede satisfecha su exquisita susceptibilidad en negocio de tanta monta como el que originó su suelto, dejándola íntegra para asuntos que afecten mas de lleno á nuestra villa, pues nosotros jamás hemos ejercido el bajo oficio de denunciador ni en asunto tan mezquino ni de mayor trascendencia particular. Hemos dicho.

Lo estimamos.

Perfectamente trazado hemos tenido el gusto de recibir un plano del ferrocarril de esta villa á Calatayud, debiendo tal atención al concesionario de dichos estudios y nuestro particular amigo D. Emilio Gante.

Vacaciones.

Se las han tomado con la anticipación de costumbre los estudiantes de las Universidades, Institutos y Colegios.

Miscelánea.

La Misa en todo el mundo

El ingruento sacrificio de la Misa se está ofreciendo constantemente al Eterno Padre en todo el mundo.

Cuando son en París las 12 de la noche se está celebrando misa en la China occidental, reino de Siam y Península de Madras.

A la 1 de París, se celebra misa en Bengala, Ceylán y Macras.

A las 2, en las orillas del Malabar

A las 3 en el Archipiélago indico é islas de Borbón y Madagacar.

A las 4, en Persia, Palestina y parte de Rusia.

A las 5 de la mañana, en Polonia, Austria y Egipto.

Desde las 6 á las 12, en Italia, Francia, España, Inglaterra y Sur-América.

A la 1 de la tarde, en Ténis y parte de Méjico.

A las 2, en el resto de Méjico y montañas Pedregosas.

A las 4, en Taiti y Sandwich.

A las 5 y 6, en las islas de Hama, Tonga Wallis, Lutan, etc.

A las 7, en las colonias inglesas de Australia.

A las 8, en la Océania, Nueva-Caledonia y Carolinas.

A las 9, en la Océania y archipiélago Viti.
A las 10 en Corer é islas del Japón.
A las 11, en Australia, Iudostán y China oriental.

Un decreto republicano.

La república del Brasil ha dado un decreto declarando que aún está vigente la antigua ley en virtud de la cual S. Antonio de Padua era Teniente Coronel del ejército, y que por consiguiente el mismo título tendrá en adelante, con el correspondiente sueldo que se entregará á los frailes franciscanos.

En una pastelería.

—¿Cuánto valen esos bizcochos?
—Doy seis por cinco perros grandes.

¡Ah! ¿Seis por cinco perros? Entonces dará V. cinco por cuatro, cuatro por tres, tres por dos, dos por uno, y uno de balde. Así, pues, deme V. uno.

Certificación.

El Dr. Manuel de Tolosa Latour, Médico Director del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazon de Jesús, etc.

CERTIFICA:—Que ha empleado con éxito, así en la enfermería del Asilo como en su clínica particular, los preparados del Dr. Vivas Pérez, *Salicilatos de bismuto y cerio* y *Elixir de proto-cloruro de hierro con hipofosfitos*. El primer medicamento es muy útil en las diarreas persistentes, lo mismo en las de la primera dentición, como las dependientes de trastornos graves en el aparato gastro-intestinal; el segundo llena perfectamente las indicaciones del hierro y los hipofosfitos, obteniéndose mejoras muy notables en los casos de anemia, raquitismos y distrofias diversas.

Y para que conste donde convenga y y á petición del interesado, firmo la presente en Madrid á 15 Diciembre de 1888.

DR. TOLOSA LATOUR.

Alejandro Dumas, al levantarse de la cama después de haber estado enfermo diez días, con un catarro pertinaz, dijo: que no hubiera podido hacer víctima de la tisis á su ideal Margarita Gautier, si cuando escribió «La Dama de las Camelias» hubiera existido el «pectoral de Cereza del Dr. Ayer.»

Los Comandantes de los buques ingleses de estacion en el golfo Guinea, han comunicado al Almirantazgo, que el espíritu de sus tripulaciones decae mucho á causa de las picaduras demuchos insectos malignos que allí abundan. El Ministro de Marina, al dar cuenta al parlamento, ha manifestado: Que lo único que puede contrarrestar ese inconveniente, según el parecer de todos los médicos del Ejército y la Marina, es el enviar á dicha estacion, en cantidad suficiente, el incomparable «Bálsamo Ferrolina».

Medina del Campo
Imp. de Pablo F. Alvarez.

SECCION DE MERCADOS

MERCADO DE MEDINA DEL CAMPO.

El mercado de hoy ha sido reducido calculán-

dose la entrada de 1000 á 1300 fanegas de trigo, que con animación y firmeza se vendieron á los precios que detallamos á continuación.

Trigo, de 40 á 40-50 reales fanega.
Centeno, de 31-50 á 32 id.
Cebada á 31-50 á 32 id.
Algarrobas de 30 á 31 id.
Hay se han presentado sobre 800 á 1000 fanegas de garbanzos para sembrar; habiéndose quedado sin vender por las pretensiones tan elevadas de sus tenedores.
Vino blanco de 12 á 12-50 reales cántaro.
Id. tinto á 15.
Vinagre 16 id. id.
Aceite á 64 rs. arroba.
Patatis 4-50 reales arroba.

OPERACIONES EN PARTIDAS

Durante la semana que finalizó ayer, han salido de esta estacion 23 wagones de trigo con un peso de 390,000 kilogramos es decir 25 muelles que la semana pasada. Tambien han salido 6 jaulas de ganado lanar, y 4 wagones de algarrobas

ALCANJE TELEGRAFICO.

Servicio especial de EL MEDINENSE.

ÚLTIMA HORA.

Amberes 19 de Marzo.—Continúa la firmeza en todos los granos, que se hallan muy solicitados.
Bu. deos.—Trigos de país, á 23 francos los 80 kilos.—Auenas de 20 á 21 id. los 100 id. según clase y las harinas comunes á 28-50, y de cilindro de 39 á 39-50 los 100 kilos.

ARTÍCULOS.	Salamanca.	Peñaranda.	Béjar.	Burgos.	Zamora.	Alba de Tormes.	Ciudad-Rodrigo.
Trigo.	38	41	42	41-42	40	39-40	40-41
Centeno.	30	30	32	33	28	28	30
Cebada.	30	29	32	29	28-29	28	31
Algarrobas.	29	30-31	32	29	29	30	26-28
Garbanzos.	100-240	130-160	100	85-160	70-120	70-110	70-110
Ovejas.	82	82	82	70	70	70	70
Borregos.	5	5	5	4	4	4	4
Corderos.	25	20	20	13-14	16	16	20
Aceite, cántaro.	70	55	60	60	60	60	60
Patatas, arroba.	14	14	16-50	14	14	14	13

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO

Aprobados por la Real Academia de Medicina. Recetados por verdaderas eminencias de España y Ultramar.
Adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad, porque curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día, toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago, pirosis y eructos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, como nuestros INALTERABLES Y MARAVILLOSOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO que se venden en todas las buenas farmacias de las provincias y pueblos de España, Ultramar y América del Sur.—Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque otros no darán resultado.—Exigir la rúbrica y marca de garantía.
PRECIOS.—En toda España, caja grande, 3-50 pesetas; pequeña, 2 pesetas.—Depósito general: Almería, FARMACIA VIVAS PÉREZ, quien los remite á todas partes enviando 75 centimos más para certificado.—POR MAYOR.—Madrid: Melchor García, Sociedad Ibero-Universal y Dr. Hernández.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica; Hijos de J. Vidal y Ribas.—Habana: Lobé y Torralbas; Farmacia y Droguería de José Sarrá.—Puerto Rico: Fidel Guillermety.—Mayagüez.—Guillermo Mulet.—Buenos Aires y Montevideo: principales farmacias.—AL POR MENOR: En todas las principales farmacias.

INTERESABLE

Á LOS MAESTROS DE OBRAS Y AL PÚBLICO EN GENERAL.

Pedro Fernandez, acreditado constructor de cañizo para cielos-rasos, que se hallaba establecido en Valladolid, pone en conocimiento de su numerosa clientela que se ha trasladado á esta villa por ser puntomás céntrico y que encuentren mas ventajas en los portes los que se dignen dirigirla alguna nota de pedido, la que se verá servida con la prontitud y economía á que está acostumbrado.

PEDRO FERNANDEZ,
3—JUAN DE ALAMOS.—3
Medina del Campo.

PATATA MAGNUM BONUM.

Más fina, y de mayor rendimiento que la común.

Se vende en Rueda, á 4 peseta y cincuenta céntimos arroba.

Dirigirse á D. Fernando Pimentel.

RUEDA.

Consulta única en su clase.

Higiene y tratamiento de los niños por el método del Dr. Stedman, Médico oficial del Hospital Real de niños, en Londres; establecida en Medina del Campo por el médico

D. EDUARDO VILLAFRÍA.

Calle de Padilla núm. 4.—Horas de consulta: de 10 de la mañana á 1 de la tarde y desde las 3 á las 5 de la misma.

Los preparados del Dr. Stedman se expenden en la farmacia de D. Antonio Velázquez, Calle de Bravo.

GRATIS A LOS POBRES.

Se necesita

Un buen oficial de peluquero ó barbero sólo. En caso de D. Pio Sanchez, calle de la Rúa número 5, informaría.

VENTA

Tendrá lugar la de una casa en esta villa, situada en Carpintería, núm. 6, que habita D. Segundo Herrero, (el cartero).

Para tratar de la adquisición, de dicha casa, con el mencionado D. Segundo ó con D. Ruperto Pérez, vecinos de esta localidad.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica, y Reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y continuado durante treinta y tres años no ha intermitido. No confundir la botella de la MARGARITA con la de otra agua, que la ha imitado para que el público la confundiera con aquella. En competencia la MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aún mejores resultados, que declarada la primera en las Exposiciones Internacionales, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase y del manantio practicado durante seis meses por el reputado Doctor D. Alonzo Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas aguas han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conchales y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, y en otros minerales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la preparación y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenteria, hígado, tocos rebeldes y demás que espesa la circulación de las botellas que se encuentran en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 13, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MÁS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

PARSONS GRAEPEL Y STURGESS.

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

DESPACHO

Montera, 16.

DEPÓSITO

Claudio Coello, 43.

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID.

Campo Grande.

APARATOS

para hacer gaseosa y toda clase de MAQUINARIA.

Catalogos gráts y francos á quien los pida.



Máquina de vapor vertical.



Prensa



Bomba



Máquina de vapor horizontal.

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Una enfermedad más peligrosa de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se originan en el pectoral. La inflamación aguda del pectoral produce el resaca y la tos, si no se cura pronto, pueden degenerar en faringitis, asma, bronquitis, pulmonía o tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las enfermedades pulmonares con gran éxito. De venta en todas las farmacias y droguerías con un doctor. De venta en todas las farmacias. Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes exclusivos para España, VILANOVA HERMANOS y CIA., Barcelona.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, á todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia, y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarras intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona, peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, Farmacia, León, 13 y Quevedo, 7.—MADRID.

Por menor en todas las farmacias de España y Ultramar.

ALMACEN DE YESO, CAL HIDRAULICA Y COMUN, CAÑA Y CEMENTO PORTLAN. DE ROQUE PUEBLA

Calle de Toledo núm. 8—MEDINA DEL CAMPO.—En el dicho almacén se proporcionan baldosas finas de todas clases y tubería para escusados y chimeneas

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

NO TIENE RIVAL para mejorar la caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente la canicie y devuelve al cabello su primitivo color, dando á su raíz el vigor necesario para sostenerlo. De venta en todas las farmacias y droguerías de la Península. De venta en todas las farmacias y droguerías de la Península. De venta en todas las farmacias y droguerías de la Península. Proprietary Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A. Agentes exclusivos para España, VILANOVA HERMANOS y CIA., Barcelona.

BALSAMO DE FERNOLINE.

TODAS LAS FAMILIAS DEBEN TENER UN FRANCO.

Este maravilloso Bálamo está compuesto con el Extracto puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal. Con las fricciones de este excelente medicamento, se curan ó alivian los dolores reumáticos, la neuralgia y sea facial, intercostal ó cláptica; los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; quemaduras; sabañones y lobanillos; inchazones, dislocaciones y toda clase de contusiones y golpes.

También lo prescriben los doctores para curar los dolores que sufren muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. —Unicos Agentes en España: VILANOVA HERMANOS y C.ª.—BARCELONA.

NO MAS CALENTURAS

PÍLDORAS ANTITÍPICAS DE PALOMERO

Remedio eficaz contra las más rebeldes intermitentes, el que á la vez de cortarlas y corregir los trastornos que ordinariamente produce en los reincidentes el repetido uso del sulfato de quinina, excita el apetito, reconstituyendo la naturaleza en muy pocos días.—Precio 5 pesetas y por el correo 5'50

Farmacia de Palomero —Medicina del Campo, Plaza Mayor, 30.

NOTA.—Para cerciorarse de los resultados, ensáyese en los casos que no hayan conseguido corregirlas por otros medios.

Gran bazar de Pio Sánchez

NO CONFUNDIRSE

Rua, 5.—MEDINA DEL CAMPO

En este acreditado establecimiento encontrarán mis favorecidos los más nuevos y excelentes surtidos en Quincalla, Bisutería, Loza, Cristalería, Lámparas colgantes y de mesa, Batería de cocina, armas, sombrillas y paraguas. Gran novedad en sombreros para caballeros y niños. Depósito de calzado de las mejores fábricas de Barcelona, para señoras, caballeros y niños. Surtido permanente en capas de cristianar, sombreros para id.

Precios increíbles en camas de hierro inglesas y del país. Gran novedad en transparentes para balcones y ventanas, en todos tamaños; é infinidad de géneros de España y del extranjero. El público que me honre con sus visitas encontrará precios tan ventajosos como inmejorables.

LA GENERACION HUMANA

Obra médica de gran importancia se suscribe en la imprenta de Alvarez

GRAN BAZAR DE ULTRAMARINOS. por mayor y menor. DE FRANCISCO CARRION Plaza mayor núm. 4, en Medina del Campo.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un abundante surtido en géneros de todas clases. Acéite de la sierra, jabón, arroz, petróleo, sal, azúcares, cacao, café, chocolates de Astorga y otras pautas chorrizos y jaramones, mantecas, conservas de todos géneros, licores del reino y extranjero, aguardientes valencianos, espíritus é infinidad de artículos difíciles de detallar.

Carpintería, Ebanistería Y CAJAS FÚNEBRES. DE ANACLETO MESTRE. MEDINA DEL CAMPO.

Se construyen y reforman toda clase de muebles de lujo y ordinarios; contando esta casa con muchos y variadas efectos de carpintería y ebanistería. Gran surtido en cajas fúnebres de todas clases

y tamaños, servidas en el acto. Lapiditas de piedra con inscripciones de todas clases, con especialidad para cementerio. Baldosin blanco y encarnado para hacer dibujos en los embaldosados, en pavimentos de habitaciones; encargándose esta casa de hacer los solados si así conviniera á los compradores: dicho baldosin es de 1.ª clase y procede de la fábrica de Zaragoza. Los precios de estos géneros son reducidos y convencionales. Calle de Padilla, núm. 7, Medina del Campo.

LA VERDAD

FABRICA DE CHOCOLATES, DE GERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ

Plaza del Sol—Medina del Campo.

El gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha bo-

cho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

creditada roperia de María Josefa Rodríguez; (acera de la Mercadería en la rinconada). En este antiguo establecimiento se hallará un abundante surtido de toda clase de ropas hechas

SABIDO ES YA DE TODO EL MUNDO QUE... LAS AGUAS DE CARABANA

Son purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas, etc., etc.

QUE NO IRRITAN NUNCA, Y QUE NINGUNA DE LAS DE SU CLASE PRODUCE SUS EFECTOS NI DA SUS RESULTADOS.

PROPIETARIO: DON RUPERTO J. CHAVARRI. PÍDANSE COMO ÚNICAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Deposito general: 87, ATOCHA, 87.—MADRID.